

ACTA #04

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y
SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE
PLANEACIÓN, DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2020.**

LXIV LEGISLATURA
SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA

El presidente de la Comisión Permanente, diputado César Enrique Morales Niño, da cuenta con el Orden del Día de la cuarta sesión ordinaria que la Comisión realizará, habida cuenta que con anticipación se dio aviso y notificación de la realización de dicha sesión conforme lo marcan los plazos legales del marco jurídico que rige la vida interna del Congreso.

ORDEN DEL DÍA
Cuarta Sesión
14 abril 2020

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD PARLAMENTARIA DE INFORMACIÓN A LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS Y ECONOMÍA, RESPECTO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS Y APOYOS PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DE OAXACA.
4. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD PARLAMENTARIA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE OAXACA (COPLADE), ASÍ COMO A LAS INSTANCIAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA QUE INFORMEN A ESTA COMISIÓN LAS MEDIDAS QUE SE TOMARÁN PARA AJUSTAR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA.
5. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA DECLARARSE EN SESIÓN PERMANENTE DURANTE EL TIEMPO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL ESTADO DE OAXACA.
6. ASUNTOS GENERALES

El presidente realiza el pase de lista y al verificar la presencia necesaria para dar inicio a la sesión, solicita sea aprobado el Orden del Día, una vez aprobado, da paso al siguiente punto:

El presidente continua con el desarrollo del tercer punto y explica que, como parte de las atribuciones que son inherentes al ejercicio parlamentario se encuentra solicitar información que permita la mayor documentación respecto de un asunto en particular, en ese sentido, el reglamento del Congreso les otorga el derecho de formular solicitudes a las autoridades en cualquier momento.

Explicado lo anterior, somete a votación el tercer punto el cual es aprobado por mayoría.

Continuando con el siguiente punto, corresponde a la solicitud que se le debe formular a la Secretaria de Finanzas a Coplade y a las instancias que integran el Sistema Estatal de Planeación, pues derivado de la crisis sanitaria, el Estado ha pasado a una emergencia social y económica, por lo que debe reconsiderar y modificar el Plan Estatal de Desarrollo.

Somete a votación el cuarto punto el cual es aprobado por mayoría.

Como quinto punto el presidente señala que debido a la contingencia que México vive, en el que el Estado de Oaxaca no esta exento, la comisión que integran debe declararse en sesión permanente por cualquier eventualidad que suceda.

Es sometido a votación y se aprueba por unanimidad.

En ese sentido, la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación, siendo las 11:30 hrs del día 14 de abril de 2020 se declara en sesión permanente.

Firman de conformidad los integrantes de la Comisión Permanente.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL
SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN



DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
PRESIDENTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE



DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

